

Grande crecida del día Cinco y siete de octubre del ex-
pado año y aguas que causo para desde luego dar prin-
cipio al remedio de dichos daños = Acordo que los Cavalleros
Comisarios de los brazos de dicha Nueva y Realidad cada
uno por lo que toca a su parte de don Bar^{te} Muro
Pedro Llanes Garcia Menchuron Don Pedro Manza
neta Damian Martinez Villa escura Martin de Mo-
rales Pedro Sanchez Garcia y Tines de esta Ciudad
de esta Ciudad a quienes se eligen por personas de
inteligencia y Conocim^{to}. Reconozcan los dichos brazos
Lo que se necesita hacer en ellos para que queden con
la profundidad y anchura que se requiere y tengan
anteriormente y encara necesario se en dizen y quiten
los impedimentos que tengan por las partes que con
banga con efecto se ensanchen dichos brazos en
la forma que dichas Personas Intelligentes declara-
ren para que por este medio tengan salida las aguas
dicho Rio y se quiten los graves y inconvenientes que se han
experimentado y sean de manifesto a los permitidos
Suplica esta al S.^o Correg. se le mande se
publique bando para que todos los Interesados en los
brazos de dichos brazos concurren a la obra de enmen-
E

